

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1272

COMISION DE TRANSPORTES

Impreso el día 21 de noviembre de 2008

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Descarrilamientos** continuos de trenes de carga de la empresa brasileña América Latina Logística, en la provincia de Entre Ríos. Expresión de preocupación. **Cremer de Busti y Zavallo**. (4.462-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Cremer de Busti y del señor diputado Zavallo, por el que se expresa preocupación por los descarrilamientos de trenes de carga de la empresa brasileña América Latina Logística, en la provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar preocupación por los continuos descarrilamientos de trenes de carga de la empresa brasileña América Latina Logística, producidos en las cercanías de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 28 de octubre de 2008.

Zulema B. Daher. – Ramón Ruiz. – Héctor J. Alvaro. – Ricardo O. Cuccovillo. –

Germán E. Alfaro. – Octavio Argüello. – Sergio A. Basteiro. – Gustavo Cusinato. – Omar B. De Marchi. – Juan C. D. Gullo. – Alberto Herrera. – Miguel A. Iturrieta. – Mario R. Merlo. – Lidia L. Naim. – Alejandro L. Rossi. – Patricia Vaca Narvaja.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Cremer de Busti y del señor diputado Zavallo y luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente, modificando algunos de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar gran preocupación por los continuos descarrilamientos de trenes de carga de la empresa brasileña América Latina Logística, producidos en las cercanías de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos.

María C. Cremer de Busti. – Gustavo M. Zavallo.